



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MYSTICPOINT S. A.

Se comunica al público que la compañía **MYSTICPOINT S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-JJ- 0008257 el

17 DIC 2007

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto principal dedicarse a la producción de comerciales para televisión, cuñas de radio, musicalización de comerciales para televisión, radio; locuciones para comerciales de televisión y de cuñas en radios y eventos publicitarios;...".

ORL
Coralia
Guayaquil,

17 DIC 2007

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
**SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

